



INTEGRACIÓN REGIONAL

Julio Ramírez Montañez



INTEGRACIÓN ECONÓMICA



“Es un proceso que se encuentra acompañado de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones”.

Balassa, 1980



“Es un proceso económico y social que destruye barreras económicas y sociales entre los participantes en las actividades económicas”.


Myrdal, 1956



INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

Acuerdos entre países de una zona geográfica para reducir y suprimir las barreras arancelarias y no arancelarias al libre tránsito de bienes, servicios y factores de producción entre estos países





En concordancia con lo que dicen las teorías del comercio internacional, se cree que los acuerdos de liberación comercial producirá ganancias económicas para todos los miembros.

1948-1994:

124 acuerdos

1995-2013:

500 acuerdos



ENFOQUES DE LA INTEGRACION

Integración hacia dentro:

Surge de la necesidad de desarrollar capacidad industrial, proteccionismo en beneficio de las industrias locales.



Integración hacia fuera:

Integración de libre comercio en donde las reglas del mercado rigen el proceso de integración.

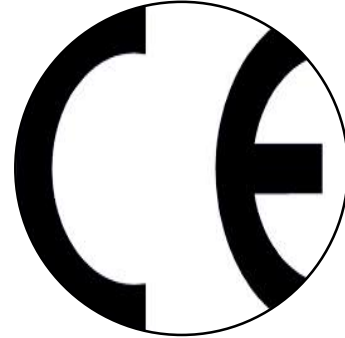


ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN



Integración comercial:

Libera la restricción del movimiento de mercancías.



Integración de factores:

Se libera el movimiento de capitales, mano de obra.



Integración política:

Armonización de políticas económicas nacionales.

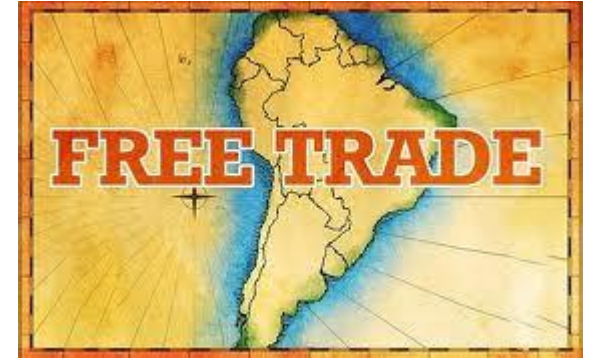


Integración Total:

Unificación de políticas comerciales, económicas, monetarias, relaciones internacionales.



GRADOS DE INTEGRACIÓN



1. Área de Libre Comercio:

Se suprimen las barreras al comercio de bb y ss entre los integrantes.

No hay aranceles, cuotas, subsidios.

Cada país determina sus propias políticas respecto a terceros países.



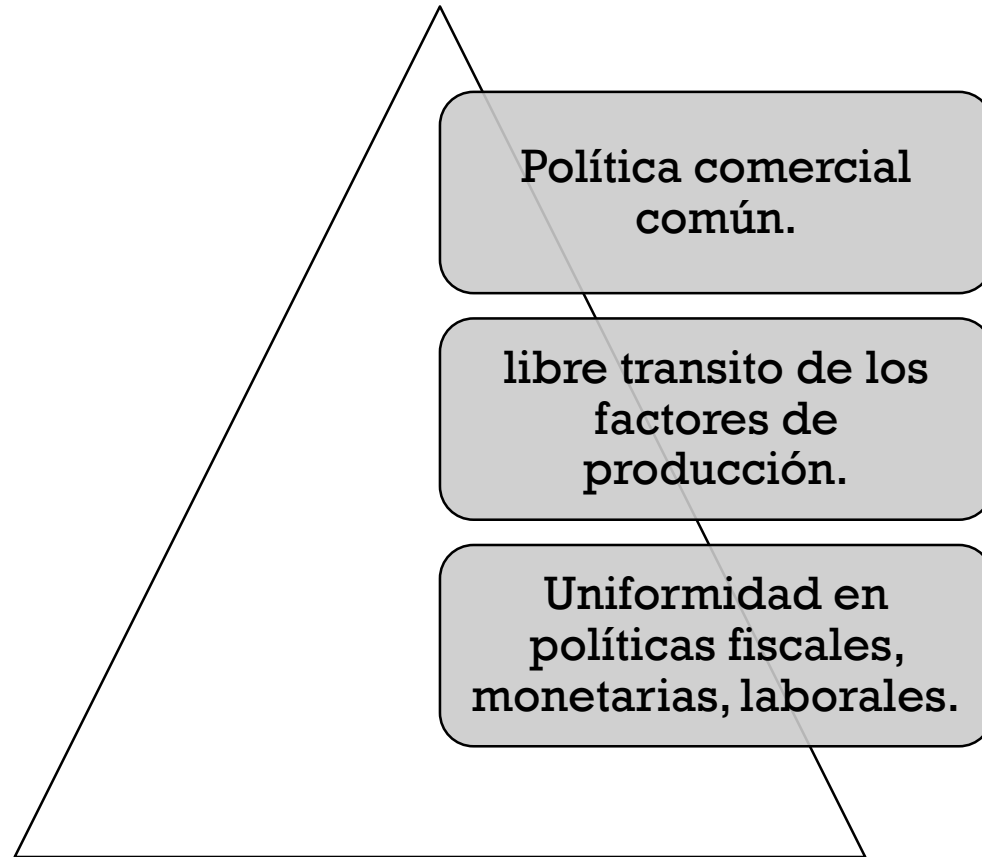
2. UNIÓN ADUANERA



	Se eliminan las barreras comerciales y se adopta una política comercial exterior común.
	Se eliminan las aduanas entre los estados miembros.
	Se adopta un Arancel Externo Común (AEC)



3. MERCADO COMÚN



4. UNIÓN ECONÓMICA



Moneda común.



**Políticas monetarias
y fiscales conjuntas**

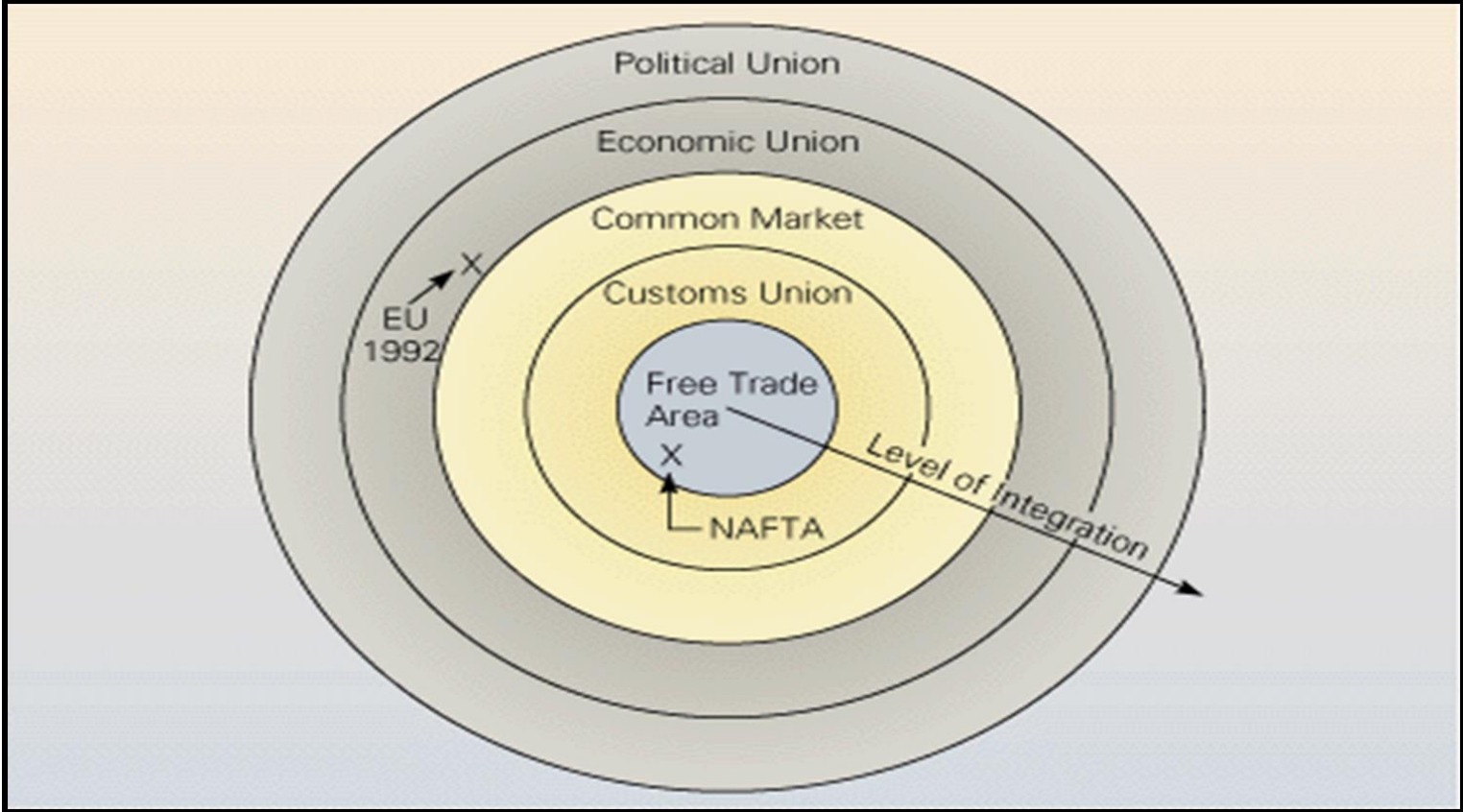


5. UNION POLITICA

Un aparato político central coordina las políticas económica, social y exterior de los Estados miembros



GRADOS DE INTEGRACION



Característica	Área de Libre comercio	Unión Aduanera	Mercado Común	Unión Monetaria
Reducción de Aranceles	Total	Total	Total	Total
Arancel con el resto del mundo.	Diferente	Igual	Igual	Igual
Libre movimiento de factores	NO	NO	X	X
Moneda Común	NO	NO		X

BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN



1. Aumento de la inversión extranjera.

2. Mejoramiento de la calidad y la competitividad de la industria nacional.

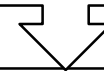
3. Realización de proyectos de infraestructura, física – social reduciendo riesgos y optimizando recursos



OPOSICIÓN A LA INTEGRACIÓN



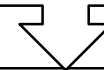
Ciertos grupos vulnerables se ven perjudicados.



Desempleo.



Soberanía nacional



Desviación del comercio.



Se sustituyen los productores nacionales caros por extranjeros baratos





OBJETIVOS DE LA INTEGRACIÓN

Ampliar mercados:

La integración mejora la división internacional del trabajo, mejora la asignación de recursos y financieros, permite un mayor ritmo de crecimiento de las economías y mejora el bienestar de la población.

2. Aumentar la competencia

En el conjunto integrado, a través de una mayor competencia, se acelera la inversión y provoca una aceleración en el ritmo de crecimiento económico

3. Posturas Conjuntas Internacionalmente

Los bloques integrados asumen posturas conjuntas cuando un socio enfrenta a un tercero

INTEGRACIÓN INTERDEPENDIENTE

Integración entre Estados que tienen valores compartidos y de las alianzas que para su defensa conjunta podrían concretarse.



ALIANZA
DEL PACÍFICO



INTEGRACIÓN ASIMÉTRICA

La creación de zonas de libre comercio entre países desiguales, beneficia a las naciones más ricas pues se perpetua una relación comercial asimétrica



Dado que la integración no favorece a todos los países por igual hay que implementar políticas compensatorias en las naciones pobres.



SISTEMA GENERAL DE PREFERENCIAS (S.G.P)



Es una concesión unilateral de preferencias arancelarias hacia productos de países en desarrollo, apoyando el crecimiento en la competitividad de los países en desarrollo.

4.284 productos de 143 países



TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Es una forma de integración económica donde se han removido todas las barreras comerciales entre los países, mientras que cada participante conserva su propia política comercial frente a terceros.



Los Estados Unidos han promovido esta forma de integración en los últimos años en Latinoamérica ante la imposibilidad de una negociación general bajo es esquema del ALCA.





Es una forma de integración económica donde se han removido todas las barreras comerciales entre los países, mientras que cada participante conserva su propia política comercial frente a terceros.



Los Estados Unidos han promovido esta forma de integración en los últimos años en Latinoamérica ante la imposibilidad de una negociación general bajo es esquema de ALCA.

